

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XX.—Número 7783

Director: Don José Estraña

Domingo 1.º de noviembre de 1914



EL SEÑOR

DON CÉSAR POMBO Y VILLAMERIEL

Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 30 DE OCTUBRE ÚLTIMO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Consejo de Administración de citada Sociedad, su Director Gerente y todo el personal de la misma,

PARTICIPAN á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las ONCE de la mañana de hoy, desde la Estación del Ferrocarril del Norte hasta el sitio de costumbre; atención por la cual les quedarán sinceramente reconocidos.

Santander, 1.º de noviembre de 1914.

Almacenes de Sinfiorano Ródenas

Esta Casa tiene el gusto de participar á las señoras que, desde esta fecha, pone á su disposición en las secciones de confección, una preciosa colección de modelos de Capas, Abrigos, Trajes de señora y Faldas confeccionadas de gran fantasía á precios muy económicos.

Para los encargos á la medida se ha montado un taller dirigido por una inteligente cortadora de París.

EL CONFLICTO EUROPEO

Continúa el avance de los aliados GRANDES VICTORIAS DE LOS RUSOS

Rápida retirada de las tropas germánicas.—Otras informaciones.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid 31 y 1 (varias horas)

De Madrid.

SITUACION ESTACIONARIA DE LA MUERTE DEL PRINCIPE MAURICIO.

En su conversación de costumbre con los periodistas, dijoles hoy el señor Dato hablando de la guerra, que no podía darles noticias concretas por carecer de ellas, añadiendo que todo inducía á creer que la situación, tanto en Francia como en Bélgica y en Rusia siguiese estacionaria.

Manifiéstoles también, que según nuevos informes recibidos en Madrid, el príncipe Mauricio de Battemberg, fué herido de un balazo en la cabeza en el combate del martes, perdiendo el conocimiento en el acto y falleciendo, sin recobrarlo, aquella misma tarde.

También se habían recibido noticias del heroico comportamiento del desgraciado príncipe de Battemberg, en aquella acción.

Parte oficial de Burdeos.

UN ENSAYO DE OFENSIVA ALEMANA.—ALTERNATIVAS.—CONTRAATACOS SATISFACTORIOS EN EL SUR DE IPRES.—PROGRESOS EN EL ESTE.—OTROS AVANCES.—SITUACION GENERAL.

El comunicado oficial de Burdeos de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

“El día de ayer ha sido señalado por una especie de ensayo general de ofensiva de las tropas alemanas en todo el frente, desde Nieuport hasta Arras, y por violentos y continuados ataques en otros puntos de la línea de combate, especialmente de Nieuport al canal de La Vassé, señalándose varias alternativas de avances y retrocesos en distintos puntos.

Los alemanes que habían logrado apoderarse de Remskaspelle, han sido completamente rechazados de dicho pueblo por un vigoroso contraataque de nuestras tropas.

Al Sur de Iprés hemos perdido algunos puntos de apoyo en Hollebegue y Zanchoorde, pero hemos progresado en cambio al Este de Iprés en dirección á Pachandade.

Entre La Bassé y Arras, todos los ataques de las fuerzas germanas, han sido rechazados con grandes pérdidas para ellos.

En la región de Chaulnes, hemos llegado más allá de Lihona y nos hemos apoderado de Lequesnoy en Santerre.

En la región del Aisne hemos progresado también como igualmente en los altos de dicha región, en la orilla derecha del río y hacia el Sur de Soissons, pero hemos debido retroceder en Nailly y avanzado en la región de Lonain.

También hemos ganado terreno en los violentos combates que se han librado en el Argonna en Woebre y en Bosque de Lepretre.”

La acción rusa.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DE SAN PETERSBURGO.—LOS ALEMANES EN RETIRADA.—EN LA IZQUIERDA DEL VISTULA.—PERDIDAS DE LA GUARDIA PRUSIANA.—CONTINUA LA PERSECUCION CONTRA EL EJERCITO ALEMAN.

Un comunicado oficial del ministerio de la Guerra de San Petersburgo, dice lo siguiente:

“Después de varias sangrientas batallas entre el Niemen y las fronteras de la Prusia Oriental, el ejército ruso, que pelea con una bravura sin ejemplo, ha hecho retirarse á las tropas germánicas al interior de la Prusia, librando así de la presencia del enemigo á los Gobiernos de Komno, Souwaliki, Lomza y Ploch.

En toda la orilla izquierda del Vistula en dirección de Varsovia é Ivangorod, se iniciaron estos días atrás una serie de batallas violentísimas ininterumpidas.

La decisiva de todas ellas terminó el día 18 con la victoria más completa y feliz por parte del ejército ruso.

El enemigo comenzó á batirse, apenas iniciado este combate, en una rá-

pida retirada, sin detenerse un sólo momento, abandonando incalculable número de heridos y las posiciones fortificadas que había construido y que ocupaba á la sazón.

Durante esa retirada, un cuerpo de reserva de la guardia prusiana sufrió pérdidas enormes.

No obstante haber sido esta la batalla decisiva de la serie de combates mencionados, continúa la persecución de las fuerzas germanas, por parte de los rusos de un modo activísimo y enérgico, haciéndoles numerosos prisioneros y habiéndonos apoderado de mucho material de guerra, sin que en el momento puedan darse las cifras aproximadas respecto de ambas cosas, porque el número tanto de prisioneros como de material de guerra cogido al enemigo, aumenta diariamente.

EL VEINTIDOS DE OCTUBRE.—UN CABALLERIZO DEL REY DE SAJONIA Y UN AUTOMOVIL DE DICHO MONARCA EN PODER DE LOS RUSOS.—POSICION DEL ENEMIGO.—OTROS COMBATES.—MAS PRISIONEROS Y BOTIN DE GUERRA.

El veintidos de octubre, los ejércitos austro-alemanes que marchaban sobre Ivangorod y Varsovia, fueron totalmente rechazados por nuestras fuerzas.

Fué su retirada tan rápida, que la caballería rusa se apoderó en Lovich de un caballerizo del Rey de Sajonia y de un automóvil particular de dicho Monarca.

A la hora presente el enemigo ocupa una parte relativamente pequeña de territorio ruso.

Entre la frontera Oriental de las provincias de Silesia y Posen, en la orilla izquierda del Vistula y en la Galizia, se han librado violentísimas batallas en estos últimos doce días, entre nuestras fuerzas y el ejército austriaco, que fué rechazado, haciéndole ceder algo de terreno.

Entre el Vistula y los Cárpatos, todos los combates librados han sido favorables al ejército ruso.

El veintuno y veintidos de octubre, cincuenta oficiales y diez y seis soldados austriacos, fueron hechos prisioneros, habiéndose apoderado también esos días nuestras fuerzas de considerable número de cañones, ametralladoras y municiones.

LOS TURCOS EN ACCION

Dicen de Roma que según telegramas de Berlín, varios torpederos rusos intentaron impedir á la flota turca que saliese del Bósforo al mar Negro.

Entonces la escuadra otomana rompió el fuego echando á pique á dos barcos rusos, y haciendo prisioneros á treinta marineros.

La flota turca no sufrió daño alguno.

Parte oficial de la noche

El comunicado oficial de Burdeos, facilitado á las diez de la noche, dice lo siguiente:

“Las últimas noticias no indican incidentes notables que señalar.

En el centro hemos progresado.

Al Norte de Sonain, nos mantenemos en nuestras posiciones.”

DERROTADOS NUEVAMENTE

Un telegrama oficial del Havre dice que en la noche del 28 al 29 los alemanes dieron un furioso ataque hacia Nieuport, que fué rechazado.

RECLAMACION A TURQUIA.—EL PARLAMENTO.

Dicen de Burdeos que hoy se celebró Consejo de ministros, acordándose hacer una enérgica reclamación á Turquía. También se acordó que el Parlamento se reúna á fines de noviembre para aprobar la conducta del Gobierno durante el interregno y aprobar asimismo el impuesto sobre la renta que comenzará en enero.

A LA RESERVA

Dicen de Burdeos que han sido enviados á la reserva varios tenientes generales y dos generales de división franceses.

SIGUE LA LUCHA.—TORPEDEROS INUTILIZADOS.

Según informes particulares, la batalla al Oeste de Bélgica y Norte de Francia sigue siendo muy encarnizada.

Los alemanes reciben enormes refuerzos.

Han dejado inutilizados dos torpederos ingleses, de los que les bombardeaban.

RICARDA

Commemoración de los fieles difuntos

Mañana 2, se celebrarán en las iglesias parroquiales de la Anunciación (vulgo Compañía), San Francisco, Santa Lucía, Santísimo Cristo, Consolación, Capilla del Santo Hospital de San Rafael y Capilla del Cementerio de Ciriego,

SOLEMNES FUNERALES en sufragio de las almas de los fallecidos cuyos servicios fúnebres fueron efectuados por la Agencia LA PROPIGIA, de don Ceferino San Martín, quien suplica al vecindario las encomienden á Dios en sus oraciones.

R. I. P. A.

Santander, 1.º de noviembre de 1914.

Los funerales se celebrarán en Ciriego, á las diez y media; en San Francisco, á las ocho, y en las demás parroquias, á las nueve.

Don César Pombo y Villameriel

falleció en Madrid el día 30 de octubre último

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: doña Petronila, doña Rosa, don Carlos, don César y don Joaquín; sus hijos políticos: doña María Cortiguera, doña Esperanza Villa, doña María Luisa Hévia, don Isidoro del Campo y don Antonio Cabrego; sus nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, desde la estación del ferrocarril del Norte, á las once de la mañana del día de hoy, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

Santander, 1.º de noviembre de 1914.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5.

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

J. F. Cotero

OCULISTA

Consulta de diez y media á una, San Francisco 17, 3.º, y gratuita los martes, jueves y sábados de nueve á diez, Concordia 14, 3.º

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Reanuda su consulta todos los días, excepto los festivos, de nueve a una y de tres a cuatro.

Jaime D. Espina

ABOGADO

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Colegio Academia de Mata

INCORPORADOS AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO Y ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO.

SANTA CLARA, 9 y 11.

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR. Estudio muy vigilado. Los alumnos oficiales son acompañados á los centros respectivos.

Enseñanza: Primaria gradual.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Preparatorio de Facultades, Preparación militar y de la Armada, Preparatorio para ingreso en las escuelas Especiales de Ingenieros civiles, Carreras especiales cortas, Clases de adorno.

18 matrículas de honor en el último curso. Numeroso profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

Don César Pombo y Villameriel

Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "El Sardinero"
Há fallecido en Madrid el viernes 30 del pasado octubre.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

El Consejo de Administración de esta Sociedad y personal de la misma,

SUPPLICAN á sus relaciones se dignen concurrir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once de la mañana de hoy, desde la estación del Ferrocarril del Norte hasta el sitio de costumbre, señalado favor que les agradecerán eternamente.

Santander, 1.º de noviembre de 1914.

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer. INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los días de San Juan, Burgos, etc.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 á 12 y de 4 á 7. 2.º

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ 23.º

Sigue el destrozo de trapos

Géneros para vestidos	á 15 céntimos.
Ricas lanas lisas y dibujos	á 25 céntimos.
Cretonas de colchas	á 35 céntimos.
Ricos pañetes de vestidos elegantes	á 40 céntimos.
Franelas pallas fuertes	á 25 céntimos.
Ricisimos paños de abrigos elegantes	á 4 pesetas.
Visillos preciosos	á 25 céntimos.
Camisetas hombre punto inglés	á 6 reales.
6.000 mantas cama	á 4 y 4 pesetas.

500 piezas género blanco superior á 7 pesetas y muchos géneros imposible de enumerar á precios casi gratis.

Virgilio Carro

PRECIO FIJO Isabel II núm 4

COMENTARIOS

Turquía en el mar del Norte

El primer acto del terrible drama de la guerra europea no está aún concluido, cuando un nuevo personaje entra en escena, Turquía atacando á Rusia, sin previa declaración de guerra. Aunque la noticia parece cierta, pues se dice transmitida á la vez desde Petrogrado y Constantinopla, es tan grave que nos resistimos á creerla hasta no verla plenamente confirmada, y de modo oficial, por las embajadas de los países beligerantes.

Buques de guerra turcos en el Mar Negro, han penetrado en el puerto de Odessa, echando á pique á un cañonero ruso y á un vapor mercante francés, bombardearon á Teodosia y ametrallaron á Novorossisk. Los daños materiales del momento, no han sido grandes, mas los del porvenir son incalculables.

La suerte está echada, puede repetir Turquía, como Julio César en memorable ocasión para la Historia de Roma; veremos si la fortuna la acompaña y se rehace de las pérdidas que viene sufriendo hace siglos ó si de una vez es borrada del mapa de Europa, según reciente amenaza de Inglaterra, y su cadáver como nación soberana es arrastrado al desierto y desde el desierto arrojado al mar, como decía en uno de sus inspirados cantos á la libertad de Suiza un notable poeta español del siglo pasado.

Ello es que parece que el Imperio otomano se ha lanzado á la guerra contra Rusia, y la guerra contra Rusia es á la vez la guerra contra Francia, contra Inglaterra, Servia y Montenegro, y posible que la sea dentro de poco contra Bulgaria, Grecia y Rumania y en último extremo contra Italia.

El actual teatro de operaciones, es el Mar Negro, ese inmenso golfo interior enclavado entre Turquía, Bulgaria, Rumania y Rusia, de cincuenta y cinco mil kilómetros cuadrados de superficie; esto es, algo menor que dos tercios partes de la España.

Penetrando desde el Mediterráneo por los Dardanelos, célebre Estrecho perteneciente á Turquía y cerrado al paso de todo buque de guerra, se entra en el pequeño mar de Mármara, desde el cual y siguiendo hacia el Norte, se atraviesa el Estrecho del Bósforo, y se encuentra el Mar Negro, llamado así por lo brumoso de su cielo y lo oscuro de sus aguas.

Temibles tempestades le agitan, castigando duramente su litoral al extremo de que los pueblos antiguos le llamaron Mar inhospitalario.

En la costa Norte se extiende la Península de Crimea, célebre por la guerra de 185 y la ciudad fortificada de Sebastopol en cuyo sitio y expugnación franceses, ingleses, turcos y piemonteses aliados, lucharon contra los rusos en aquella campaña; al Este de Crimea se abre el Estrecho de Kerch, que da paso al Mar de Azov completamente ruso.

En la costa Sur, en su parte septentrional de Crimea, célebre por la guerra, se encuentra el golfo de Odessa y la ciudad de este nombre, capital de distrito, una de las más ricas y florecientes del Imperio, pues es el primer puerto comercial del mismo después de Petrogrado, con una gran bahía donde pueden refugiarse un millar de buques, grandes astilleros y centro de los ferrocarriles de Galitzia y Rusia meridional y de la navegación por los ríos Dniester, Dnieper y Bug.

Odessa tiene hoy más de trescientos mil habitantes, cuenta con buenos edificios y gran industria y por su puerto se exporta para todo el mundo cereales, lanas, azúcar, sal, petróleo y cuantos géneros envía Rusia por la vía del Mediterráneo. El daño que hayan hecho los turcos en Odessa no será grande por cuanto es plaza fortificada y fuertemente guarnecida habrán podido echar á pique algunos barcos.

En la costa Sudeste de la Península de Crimea, se encuentra la ciudad de Teodosia, Feodosia ó Koffa, de unos doce mil habitantes, con buen puerto por el que se exporta lanas, cueros y otros productos.

Novorossisk se encuentra casi frente á Teodosia, en la costa Nordeste del Mar Negro.

De los tres puntos elegidos por los turcos para romper las hostilidades contra los rusos, el más importante es Odessa.

El coloso ha sido molestado; las tropas de los Gobiernos de Tiflis y Erivan es fácil que traten de desquitarse en Erzerum y otras ciudades turcas de Asia, pues Nicolás II no dejará sin castigo ese golpe de mano tan contrario á todo derecho y el mundo presenciara un recrudescimiento de la guerra y nuevas crueldades de los hombres.

TODOS LOS SANTOS

Seguiente la tradicional costumbre, hoy se abren las puertas de los Cementerios, para que las familias que en ellos tengan deudos, puedan ofrendar una oración y una corona á su memoria.

guardias, que impidan la introducción de comestibles, medidas que deben tomarse energicamente para evitar la profanación del Cementerio.

También esperamos ver prohibidos, en los alrededores de Ciriago, puestos de toda especie, que desdigan del día y del sitio.

El respeto á nuestros deudos y la cultura de los visitantes de los Cementerios, serán, sin duda, una garantía suficiente á impedir ciertos excesos que otros años han ocurrido en esta fecha memorable.



(IMPRESIONES)

20 octubre 1914.

Hace calor. De pronto, una ráfaga de viento serrano cruza la ciudad. El semeja un espejo azul, y la luna, tenue, semeja un espejo azul, y la luna, teme, asoma su faz de tres cuartos entre la nitidez del firmamento.

Hace frío, un frío sutil, venido de la Sierra. En cinco minutos ha muerto el Otoño. Durante la noche, una noche sumamente clara, le llevan á enterrar los hijos del Invierno. Entonces la luna se pone lúlos blancos, "cirus", y va desde la altura acompañando al muerto, al Dios de los pámpanos verdes y las hojas amarillas.

Amanece. Un violento huracán se desata y agita los árboles con furia guerrera. Silba y rugie atemorizando á la ciudad, sorprendida por este súbito cambio de polestades y estaciones. El sol ha desaparecido tras un nimbo grisiento que abarca toda la bóveda celeste. Así comienza el invierno á reinar en Madrid, sin transición.

Y de la noche á la mañana los sombreros de paja, los tules, las sedas vaporosas son reemplazados por hongos, abrigos, astrakanes y demás defensas contra la pulmonía, el trancazo patológico y todas las enfermedades "á frigore".

Se oye gritar por las calles: ¡Caleñitas, cuántas? Y: ¡Chuletas de huerla!... Y ves las niñas arrojadas en sus mantones, las costurerías, las guarnecedoras, las sastras, ir con paso menudito á sus talleres, ó volver de ellos, pues á la hora de las patatas asadas ya se termina el laborear diario; las ves solas ó con sus novios, andando de prisa, etc., etc.

Nosotros los varones, por el contrario, con el cuello del gabán muy subido, ó con la bufanda tapándonos la cara bajo la línea de los ojos, vamos pausadamente como inquisidores, haciendo requisa de labios encendidos, de cachecitas rubias, de pies incitadores, de talles finos y airoso.

Lueve. Nuestro paraguas automático se pone automáticamente al servicio de las bellas. Iniciamos una aventura en el misterio de la noche otoñal, cuando todavía arde en nuestras venas la llama erótica, pero casta, que enciende amor la víspera, y cuando el naciente frío excita los nervios y la consumación de esta aventura se pierde en las tinieblas de la noche.

Mientras tanto, mientras los hombres y las mujeres jóvenes y felices continúan el eterno poema, sin miedo al frío, al viento, á la lluvia y á la gran conflagración, las personas débiles sucumben, unas por el acrecentamiento de las dolencias, otras por suicidio, otras por hambre, otras por accidentes y otras por tiros ó salbazos.

¡Contrastes de la vida! Contrastes de naturaleza universal, pero que en Madrid se ofrecen y verifican como en ninguna otra parte del mundo. Aquí, tan pronto luce el otoño sus espléndidas hermosuras, más bellas que todas las magnificencias primaverales, como nos envuelve el horrible invierno en sus rigores diabólicos. Somos víctimas de la exageración. Por eso me temo fundamentalmente que de una volteada la neutralidad cuando las Cortes se reabran y pasemos de un salto á la guerra más atroz ó inaudita, en unos segundos...

ARGOS. Son 24 horas de retraso. ¡Ya empezamos otra vez!

Audiencia.

Relación de los penados propuestos para la libertad condicional. PRISION CENTRAL DE SANTONA. Francisco Alcázar Lluchs (Chorizo).—Francisco Domingo Caballero (Caraco).—Manuel Fernández Fernández, Francisco Medina Santiago.—Antonio Peña Martín.—Eustasio Gil Rodríguez.—Antonio Fernández Fernández.—Evaristo Castellanos García.—Secundino Barberana Pérez (Mellizo).—Manuel Auñan Fuero.—Emeterio Arraiz García.—Joaquín Aranduy Chínestra (Coplas).—Juan Miguel Lizarraga Goicoechea.—Maximino López Anesloy.—Severo Muñoz García (El Chato).—Braulio Puente Recio.—Baltasar Romeo Arbujo.—Antonio Rodríguez Alvarez (Pájaro).—Antonio Puebla Grijalba. (Bailarin).—Griaco de Vega Díez.—Manuel Vega García. (Mono-loco).

PRISION PROVINCIAL DE SANTANDER. Luciano Gutiérrez Garna.—Anselma Aristegui Gurte.—Gines Luis López Solana.—Luciano Almirante Rueda.—Saturina Braulia González Gutiérrez.—Dionisio Agudo Gutiérrez.—Vicente Benigno Revuelta Gómez.—Federico Pardo. COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO. Andrés Alonso Velasco.—Miguel Ruiz Angeles.—José Flores Cortés.—Anselmo Escrivano Arriazu.—Manuel Ramírez Porriño.—Ignacio Soriano Ibáñez.—Claudio Moreno Fernández.—Tomás Estévez.

Simón.—Melquiades Sánchez García.—Canuto Meneses Chaves.—Andrés Lemos Abarcá.—Fernán Vigil Fernández.—José Menéndez García.—José Beadas Buscaldes.—Eugenio Carrasco Garmona.—Melitón Latorre Ruiz.—Domingo Abrariza Ibarquien.—Joaquín Lecumberri Fabiano.—José María Aparicio del Castillo.—Manuel Cortina Jover.—Matilde Sánchez Carrasco.—Ángel Alvarez Santullán.—Amador Rodríguez Quiróga.—Teodoro Blazquez Jiménez.—Celedonio López de Murillo Herrero.—Marcelo Valencia Moriones.—Antonio Rodríguez Vegas.—Emilio Casal N.—Belisario González Fernández.—Pedro Cordera Aris.—Romualdo Haya Ruiz.—Agustín Rivas Estruel.—Pedro Silva Imaz.

INTERESES LOCALES

Dos síntomas graves.

En la última sesión municipal, primera de la serie de las de presupuestos, se trató del arriendo de la cobranza de los arbitrios que por todos conceptos tiene derecho á percibir el Excelentísimo Ayuntamiento. Y, por boca de distintos señores concejales, representantes de diversas fracciones políticas, se dijo que el arriendo de la cobranza de arbitrios y de impuestos, era la única manera de conseguir la mejora de los ingresos. Un edil republicano muy significativo llegó á decir que, de no ir al arriendo, será indispensable suprimir UN MILLON DE PESETAS en los gastos para lograr una nivelación verdad.

“A Confesión de parte relevación de prueba”, como dice el viejo aforismo curialesco, y las manifestaciones de los señores capitulares á quienes aludimos, entre ellas las del presidente de la Comisión de Hacienda, son testimonios de mayor excepción para acreditar la incapacidad administrativa del Consejo. Ello confirma cuanto con verdadero sentimiento venimos consignando en estas crónicas de intereses locales, en los que dedicamos siempre especial atención á la marcha de la administración de los dineros del pueblo.

Hace pocos días, muy pocos, hablando del dinero que habría de gastarse en obras, reclamábamos, en nombre de la justamente alarmada opinión pública, garantías de previa seguridad para la inversión de cantidades que los proyectados trabajos exigirían, y como quiera que se trató de tergiversar conceptos nuestros anteriores sobre tan importante asunto, hubimos de insistir de modo categórico, sentando la afirmación terminante de que tales garantías previas eran precisas porque el dinero del Ayuntamiento en estos últimos años se ha gastado en muchas cosas escandalosamente mal.

Ahora, la propia confesión de algunos concejales, que tanto revuelo y tanta alarma ha producido en otros, justifica plenamente todo aquello, puesto que descubre la incapacidad del Municipio. ¿No es eso, sencillamente, dar la razón á la Diputación provincial en los cargos administrativos que fulminaba contra la Municipalidad en su reciente contienda?

Pues he aquí que ese lamentable síntoma, que es grave síntoma de incompetencia administrativa, viene á coincidir con otro no menos significativo é importante: el del supuesto resultado estéril de algunos se han atribuido en la colocación de las láminas del empréstito municipal. ¿Se atreverá, en serio; la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento á decir que es un éxito el trabajo emprendido para colocar ese papel?

Y es que los errores se pagan: los desaciertos, la falta de orden, influyen dolorosamente en el crédito. El Ayuntamiento se puede redimir, se puede rehacer; es lógico y necesario que se rehaga y se redima; pero hace falta reconocer muchas equivocaciones y adoptar sistemas y procedimientos bastante distintos de los del favor político y la trampa adelante que han venido imperando en la Casa del Pueblo tanto tiempo.

El señor Muñoz dice que debe hacerse un padrón verídico, pues se da el caso, como ocurre en una casa del muelle, que el inquilino del cuarto piso aparece, diciendo la verdad, pagando ocho pesetas diarias de renta, mientras el del segundo piso no paga más que tres pesetas de renta diarias.

Argumenta en este sentido para insistir en que el cacique municipal es el culpable de estas bajas de recaudación. Pide que se eleve á 250.000 pesetas la partida, haciéndose una buena investigación.

El señor Castillo defiende á los empleados, sosteniendo que trabajan á pesar de la baja en la recaudación. Cree que es muy difícil comprobar la ocultación, porque están de acuerdo propietarios é inquilinos.

Añade que lo que ocurre es que muchos vecinos del muelle no pagan ni inquilino ni cedulas.

El señor López Dóriga dice que no es exacto y el señor Castillo promete presentar al Ayuntamiento una relación de todas las personas de Santander que se encuentran en aquel caso.

Termina estando conforme con la consignación de 250.000 pesetas.

El señor Quintanilla dice que si no se arrienda el arbitrio no aceptará mayor consignación que la de doscientas mil pesetas.

El señor Gómez Collantes dice que la Sociedad de Aguas viene á cobrar lo mismo que el inquilino por el servicio de aguas y que aquella sociedad, según su Memoria, eleva la recaudación á 460.000 pesetas y que, por lo tanto, no debe recaudar menos el Ayuntamiento. Entiende que no debe consignarse menor cantidad de 380.000 pesetas.

El señor López Dóriga opina que con una buena gestión por parte de la Alcaldía podría elevarse la recaudación del arbitrio y se muestra conforme con la consignación de 250.000 pesetas.

Lee unos artículos de la ley de consumos, que autoriza al Alcalde para hacer cierta clase de investigaciones relacionadas con la ocultación, para insistir en que la Alcaldía tiene la culpa de la baja de la recaudación.

Rectifica el señor Muñoz para mantener su enmienda de 400.000 pesetas y al hablar de los concejales propietarios se promueve un incidente con el señor Cagigas, que corta la presidencia.

proposición debe pasar á estudio de la Comisión de Hacienda, y así se acuerda. Se sigue la discusión del presupuesto.

Relación número 8.—Coches de plaza y lujo.—Se consignán 12.500 pesetas. El señor Martínez pide que se cobren 25 pesetas por cada automóvil de servicio público.

Se lee una proposición del señor Fernández Baladrón, para que se cree un impuesto sobre toda clase de automóviles, pidiendo para esta partida la consignación de 3.000 pesetas.

El señor Toca pide que se impongan 50 pesetas á los automóviles de servicio público. El señor Zaldívar pide que se rebaje de 10 á 5 pesetas el arbitrio sobre coches de plaza.

El señor Rivero combate la enmienda del señor Toca. El señor Zamanillo dice que consignen las cantidades que se consideren convenientes, reparándose los conceptos para discurrir luego en la tarifa la cuantía del arbitrio.

La Comisión no admite la enmienda del señor Zaldívar y queda pendiente la fijación del arbitrio para cuando se discuta la tarifa.

Se aprueba la relación. Relación número 9.—Certificaciones y sello municipal.—Se consignán 9.600 pesetas. Se aprueba.

Relación número 10.—Establecimientos públicos, diversiones y espectáculos.—Se consignán 27.300 pesetas. El señor Castillo dice que se eleve á 40.000 pesetas la consignación de 25.000 que se calcula producirá el recargo del impuesto del timbre sobre los billetes de los espectáculos públicos.

El señor Jado no la admite, considerando que ya se aumenta el 5 por 100 del total de la relación. Los señores Toca y Muñoz opinan que no es exagerada la consignación de los 40.000 pesetas, por haber cesado ya el concierto con la Taurina.

La Comisión acepta un aumento de 5.000 pesetas en la partida y el señor Muñoz propone que sean diez mil. Se vota esta enmienda y se desecha por 17 votos contra 5.

Queda la partida en 30.000 pesetas. Relación número 11.—Multas.—Se consignán 800 pesetas. Se aprueba.

Relación número 12.—Inquilinato.—Se consignán 190.000 pesetas. El señor Toca cree que si se hiciera una investigación detenida de lo que rentan las casas, podría recaudarse el doble por el arbitrio y pide se eleve la partida á 250.000 pesetas.

El señor Muñoz pide que se eleve la consignación por este concepto á 500.000 pesetas, porque el Ayuntamiento está siendo objeto de una estafa, por la gran ocultación que existe, y evitándola se llegará á aquella recaudación.

Añade que si la Comisión no acepta las 500.000 pesetas, sostendrá la enmienda en 400.000.

El señor Rivero dice que debe hacerse un padrón verídico, pues se da el caso, como ocurre en una casa del muelle, que el inquilino del cuarto piso aparece, diciendo la verdad, pagando ocho pesetas diarias de renta, mientras el del segundo piso no paga más que tres pesetas de renta diarias.

Argumenta en este sentido para insistir en que el cacique municipal es el culpable de estas bajas de recaudación. Pide que se eleve á 250.000 pesetas la partida, haciéndose una buena investigación.

El señor Castillo defiende á los empleados, sosteniendo que trabajan á pesar de la baja en la recaudación. Cree que es muy difícil comprobar la ocultación, porque están de acuerdo propietarios é inquilinos.

Añade que lo que ocurre es que muchos vecinos del muelle no pagan ni inquilino ni cedulas.

El señor López Dóriga dice que no es exacto y el señor Castillo promete presentar al Ayuntamiento una relación de todas las personas de Santander que se encuentran en aquel caso.

Termina estando conforme con la consignación de 250.000 pesetas.

armonía entre el Gobierno y las oposiciones, á fin de que salgan de la comisión de presupuestos los fundamentos aquilatados y evitar así laboriosas discusiones en el salón, exentas de toda finalidad práctica y que las más de las veces constituyen un entorpecimiento para el desarrollo de la vida parlamentaria.

NO SIGNIFICA EXCLUSIÓN. Esta disposición del Gobierno, se apresuró á manifestar el presidente que no entrañaba exclusión de las minorías, que pueden desde luego exponer su criterio en un punto de tanta trascendencia como es el de la ley económica, pero entendida don Eduardo que hallándose representadas en el seno de la comisión de presupuestos todos los partidos de las Cámaras pueden aportar á ella su pensamiento y prescindiendo de torneos retóricos incorporar al proyecto aquellas iniciativas que puedan ser de posible adaptación.

CONJETURAS. A pesar de algunas indicaciones hechas al presidente por algún periodista, éste se abstuvo de adelantar juicio alguno acerca de los próximos debates, aunque después de las visitas que ayer á terminar la sesión le hicieron los presidentes de ambas Cámaras, la impresión más generalizada es que se prescindirá de todo debate que pueda tener relación en la actuación del Gobierno frente al conflicto europeo.

PROYECTO MINISTERIAL. Siguiendo en las primeras horas de sesión de hoy, el ministro de la guerra leerá en el Congreso un proyecto, rebajando las edades para los efectos de retiros, esperándose que fuera acogido con el mayor beneplácito de la opinión, pues ese proyecto se encamina á suplir algunas notorias deficiencias que se observan en el reglamento y que la práctica aconseja subsanar.

ESTADO DE LA REINA. Manifestó también don Eduardo que la reina doña Victoria continuaba en estado satisfactorio, aunque hondamente apenada por la muerte de su hermano el príncipe de Battenberg.

NOTICIAS DE AFRICA. Hablando de nuestros asuntos de Marruecos, dijo que los telegramas recibidos de aquella región acusaban completa tranquilidad en toda aquella zona.

Esos despachos hacen referencia también al fuerte temporal que reina en el Estrecho. DUELO RIGUROSO. Sigue en Palacio el duelo riguroso por la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg.

El Rey suspendió las audiencias. Sólo recibió al señor Dato. NOMBRAMIENTOS. Mañana publicará la Gaceta dos decretos, uno nombrando primer introductor de Embajadores á don Emilio de Heredia, que lo era segundo y otro nombrando para este cargo al señor duque de Vistala-Hermosa.

El tiempo.

Cortesmente se nos ha entrado por las puertas de casa S. M. el Invierno. En su tarjeta de presentación han abundado copiosos aguaceros y fuertes granizadas, haciendo descender el barómetro como si estuvieramos en plena invernada.

La cantidad de aguas caídas estos días es enorme. El mejor pluviómetro es la cafetera del Norte del Alta, donde se reconcentra el agua de lluvia, formando una pequeña ría.

El campo de tiro de pichón está anegado, pudiendo navegar allí una embarcación. La cordillera de montañas de Oeste á Sur amaneció ayer coronada por blanco sudario de nieve. Por algo dice el refrán: Por todos los Santos la nieve en los campos.

Lo tradicional.

¿Pero es que vas á alumbrar este año también, "Ulalia"? ¿Es que vas á distraer las tres tazas de la casa con el nutritivo aceite que reclaman las patatas? ¿Es que no estás convencida de que alumbrar á las ánimas, siguiendo la tradición como un burro de reata, es propio de gente pobre, tocada de oscurantismo, "superficies" y "tontáina"?

Si la difunta tu madre "cuasi" suegra morgánica del que tiene el honor de dirigirte la palabra, está en los mismos infiernos viviendo en perpetua llama, —y menos que allí no habita tu mamá, "que gloria haya"—por descontenta que seas ¿la quieres más alumbrada?

Me parece que es la pura lo que digo, "doña Ulalia". Guarda las tazas "pal" caldo, y el aceite también guarda y no me amargues la vida, de por sí bastante amarga, con "alumbraos" misteriosos y con luceitas trágicas, pues me despierta de noche el maullido de la gata, y si veo, al despertar resplandores en la sala, igual que una niña histérica me creo que son fantasmas y, "alucinado", me figuro que anda por casa la Parca —y, no me mires celosa que no es la que crees, "Ulalia"—y paso la pena negra y sudo y tiritó, vaya, Conque, déjate de alumbraos y luminarias, arroja esas "mariposas" que has "compra", por la ventana, guarda el aceite en la alcuza, pon en el vasar las tazas, y, mientras zumba en el aire la temerosa campana, y suben del patio, alientos de "pronobis" y plegarias, y en "cuasi" todos los pisos se rinde culto á las ánimas, nosotros, considerando que no necesita nada quien está "alumbrao" de sobra por vivir en pura llama, en cenando, puesto que es ya tradicional, "Ulalia", el honor á los difuntos con copitas de Cazalla, ú otro así por el estilo, me yo no reparo en marcas, y con "muñuelos" de viento, honrémosles, ¡qué caramba! y así, entre "bocao" y sorbo á la "salú" de las ánimas, alumbremos nosotros, y lo demás es, "Ulalia", hablando al son de la guerra, conversación trasera.

F. SARMIENTO

Don César Pombo y Villamerigi. La muerte ha vencido la que parecía indomable resistencia física del venerable convecino cuyo nombre encabeza estas líneas.

Don César Pombo ha fallecido cuando auxiliado por la ciencia, luchaba contra la universal enemiga que en diversas ocasiones había sido ahuyentada por las energías de su víctima de hoy, haciendo concebir á los familiares y amigos la confianza de que otra vez conseguiría sobreponerse á los violentos ataques de la enfermedad que le aquejaba y á la que combatía virilmente, sufriendo cruentas operaciones quirúrgicas sin la indolencia del cloroformo, con un valor casi inconcebible.

No hay seguramente un solo vecino en Santander de quien no sea conocido el nombre de don César Pombo; y los que de ellos son antiguos ó han convivido con el finado, de quien no sea apreciado como merece quien fué antes que todo un entusiasta amante de nuestra ciudad.

Hijo de uno de los más opulentos capitalistas que dieron nombre al Santander de los negocios, le hubiera sido fácil permanecer en el sosiego de su casa y familia, de la que era carísimísimo, con sólo entregarse á la inactividad y al percibo de sus rentas, siguiendo la ruta de tantos acudados, estériles para el bien, como abundan en regiones donde el individualismo llega á la exageración cristalizándose en egoísmos letales para la colectividad; pero semejante conducta no podía ser seguida por un hombre como don César Pombo, que se sentía vigoroso y con capacidad para luchar valientemente con la vida y que tenía la característica de los hombres de su temple; su corazón sano y libre de las roñas y miserias que opacaban el espíritu, y á veces casi infantil, rebosante de ternura.

Caballero cristiano de sólida fe y arraigadas convicciones, distinguía con notorio acierto lo que exige esa condición de las derivaciones mixtificadas por la política, que en los tiempos modernísimos ha pretendido monopolizar las conciencias, y por eso jamás se desvió de sus afinidades en el campo conservador, á la vez que daba constantes pruebas de sus creencias religiosas.

Caritativo sin afectación, siempre fué el hombre que allá en el año 1865 ponía su juventud y su constitución atlética al servicio de la humanidad en el trasporte de enfermos y cadáveres de los inválidos por el cólera, sobreponiéndose al terror pánico que produjo la epidemia é invertía su dinero, junto con su hermano don Arturo, en el establecimiento de un hospital para apesados en Miranda; el mismo que por el año 74 merecía las alabanzas de sus convecinos todos á la par que las de los heridos en la campaña carlista, que llegaban á Santander y á los que desembarcaba en brazos desde los vapores hasta tierra, á través del fango y de la balsa, que no habían cubierto entonces los terraplenes y muelles modernos; el que tuvo ocasión de hacer recordar durante el cólera del 85 la loable conducta de 20 años antes, cuidando con solicitud á enfermos y necesitados y sumándose entre los iniciadores de la cocina económica, que funcionó en el mercado del Este durante varios meses y que libró de los horrores de la miseria á muchos necesitados y constituyéndose más tarde, durante la guerra colonial, en iniciador de otra idéntica institución que fué instalada en los locales de la Diputación provincial, sin que dejara de atender solícitamente á cuantos requerimientos le fueron dirigidos para realizar obras de misericordia.

En otro orden de dirección del espíritu, procuró el desarrollo de los negocios de carácter local, habiendo sido uno de los socios de la Casa de Banca que giró en la plaza con el nombre de Hijos de Pombo; fué Conserje, actualmente el más antiguo, del Banco de Santander, y cuando nadie pensaba en el Sardinero y era aquella hermosa parte de la ciudad un arrabal inhabitado, sin que preocupase á ninguno el velar por su desarrollo, don César Pombo, en unión de su hermano don Arturo, puso, por los años del 66 al 68 los primeros jalones de la ya iniciada prosperidad de las renombradas playas, invirtiendo caudales de consideración en construir hoteles y calzadas, al punto y extremo que vinieron siendo equivalentes el Sardinero y los Pombo y eso que sólo ellos tenían allí visibilidad, aunque pudieran tenerla cuantos capitalistas hubieran atisbado el porvenir en la clarividencia de los decididos comerciantes que reconocieron la importancia que podía tener para la ciudad el fomento de sus playas.

Fué uno de los más acentuados afanes del finado don César, arrancar de manos del capital extranjero, en que se hallaba, la empresa de carácter puramente santanderino y tan ligado al vivir del pueblo, como el abastecimiento de aguas, logrando que fuese representación del capital montañés, para lo que hubo de invirtir importante porción de su fortuna y constituirse en gestor efectivo de las mil incidencias que por defectos de origen, á que era ajeno, dió lugar la regularización de tan importante servicio, tras de infinitos contratiempos y disgustos, que vió compensados con el logro del propósito de que llegara Santander á figurar en primera línea entre las poblaciones del mundo, en materia de suministro de aguas.

El carácter férreo del esclarecido convecino, no dejó de sumar detractores para su obra, como ocurre con todos los hombres que, saltándose de lo vulgar se apartan del cómodo y muelle vivir, dejando á los demás el labor sin molestia y sin riesgos para ellos y para su dinero; pero tenía á la vez fervorosos é incondicionales amigos; y sobre todo su obra y su ejemplo aquí queda para estímulo de cuantos quieran estudiarla y tengan condiciones para proseguirla y mejorarla, que no todo puede exigirse de un hombre solo.

Fué concejal y Alcalde interino de la población y figuró en su tiempo en la política local, siendo uno de los mantenedores del famoso Sanhedrin que recordan los vecinos antiguos y actualmente era presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de aguas y de la Anónima del Sardinero y, como se ha dicho, Conserje del Banco de Santander.

No queremos poner fin á estas líneas sin recoger la interesante nota que haba clócutamente respecto á la personalidad de don César Pombo; jamás quiso aceptar honores, mercedes, encomiendas ni condecoraciones que le fueron muchas veces ofrecidas y otras tantas rechazadas.

Descanse en paz el trabajador y honrado santanderino, cuya memoria durará mucho tiempo, entre cuantos sepan estudiar sus virtudes, y recojan sus hijos Carlos, César, Joaquín é hijos políticos don Isidoro del Campo y don Antonio Cabrero, todos estimados amigos nuestros, y demás familiares la sincera manifestación de que somos partícipes de su pena.

F. SARMIENTO

AYUNTAMIENTO

SESION DE PRESUPUESTOS

A las cinco de la tarde continuó ayer la reunión subsidiaria de presupuestos. Preside el Alcalde accidental, señor García Río y asisten los señores Zamanillo, Martínez, Castillo, Rivero, Colongues, Gómez Collantes, López Dóriga, Jorrián, Lanza, Cagigas, Fernández Baladrón, Zaldívar, Quintana, García (E.), Toca, Lanza, Jado, Escalante, Fernández Quintana, Gutiérrez, Pérez Villanueva, Muñoz y Quintana.

Se aprueba el acta de la sesión de anteayer.

Proposición. Se da lectura á una proposición de la minoría republicana, en la que después de manifestarse opuesta en absoluto al arriendo de los arbitrios municipales y á la creación de nuevos impuestos, propone que se consigne en el presupuesto el valor de 1.739 láminas, que es aproximadamente de 800 mil pesetas para cubrir el déficit; que se consiga del Poder Central que conceda la autonomía regional, municipal y provincial y que establezca en toda la nación el impuesto único.

Añade que la minoría republicana hará responsable al Alcalde ó á la comisión de Hacienda, sino se recaudan por todos conceptos, y sin crear arbitrios nuevos, tres millones de pesetas.

La presidencia pregunta si la proposición, después de tomada en consideración, pasa á la Comisión de Hacienda, para informe.

El señor Rivero entiende que el Ayuntamiento debe darse por enterado de la proposición, porque no tiene más que á rectificar las manifestaciones expuestas por el señor Castillo en la sesión privada.

Hay que dejarse de palabras y seguir la discusión del presupuesto en la forma que se venía haciendo.

Confía en que habrá suficiente con los arbitrios para el pago de todas las atenciones, siempre que no se envuelva la política en la administración municipal.

El señor Castillo sostiene que no puede ser más oportuna y de momento la proposición, porque tiende á cubrir el déficit de las 800 mil pesetas que tiene el presupuesto.

Afirma que el hará política en el Ayuntamiento en cuantas ocasiones se le presenten, porque para eso había

Huelga de panaderos.

Por no haberse llegado a un acuerdo entre los dueños de panaderías y los obreros panaderos, respecto a los jornales, estos últimos han comunicado oficialmente al señor Gobernador civil que el próximo día cinco se declarará en huelga.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez y con asistencia de los vocales señores Rivas, Gómez Setién, Lloreda, Aja. Se informó al señor Gobernador en los asuntos siguientes:

Los recursos de don José María Gómez, contra providencia de la Alcaldía de Mazarrón, por abandono de ganados en la vía pública.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

De varios concejales y vecinos de Cortes, contra la suspensión decretada por el Ayuntamiento de Peñarriba, trasladando a otro local el Juzgado Municipal.

El de don Juan Manuel López Losada, por haber sido destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El de don José Salces García, por haberle obligado el Ayuntamiento de Enmedio a la apertura de un terreno que había cerrado en la vía pública.

Vicente González, de dieciocho años, se causó ayer heridas contusas y avulsivas de los dedos índice, medio y anular de la mano derecha, con pérdida de sustancias. Traslado a la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura.

El pronóstico es reservado, en cuanto a la lesión funcional de la mano.

VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de diez a una.—Blanca, 32, 1.º

Vinos finos de mesa Bodegas del Romeral Félix Azpilicueta. Depósito, Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono, 316.

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado principal

Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero).—Miramar. Teléfonos números 617 y 738

Cocina escogida, vinos famosos, especialidad en banquetes, lunches y tes, cervezas extranjeras y helados de todas clases. PLATO DEL DIA.—Paella a la valenciana.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA, GARGANTA, NAZIS Y OÍDOS. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de 6 a 7. Peso, núm. 1.

Doctor Mora y Serre MEDICINA, ESPECIALIDAD piel y secretas.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL. Consulta de once a media a una, Bailén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

SALON PRADERA. Espectáculo de cine. Hoy domingo, función por secciones: A las tres y a las cinco, «De Europa a América en dirigible». A las cuatro y a las seis, «Traspaso de propiedad». De nueve y cuarto a doce, sección continua. Butaca, 0,50; general, 0,20. A las siete, doble, «De Europa a América en dirigible» y «Traspaso de propiedad». Butaca, 1,00; general, 0,30.

Doctor Lomo Godoy garganta, nariz y oídos. MEDICINA GENERAL. Consulta de once a una.—Rubio, número

G. INIGO Oculista. Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO. Gratis a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete, Peso, 1.

Jesús Mata. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. SANTA LUCIA, 1, 3.º.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NAZIS Y OÍDOS. De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 a 1 y 12 Wad-Rás, 5, 2.º

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromosina Ayala.—Trasco, 2.º. Farmacia del señor Gavilán.

Gran Peluquería LINACERO. OCHO OFICIALES - CUARTOS DE BAÑO - SALÓN LIMPIO BOTAS. INDEPENDIENTE. Gabinete Pedicuro para la extracción de callos, ojos de gallo, uñeros, uñas encavadas y contramarcha de las mismas.

PASEO DE PEREDA, NUM. 3, Y COLOSIA, NUM. 3. TELEFONO, NUM. 760. SERVICIO A DOMICILIO

PARA EL DIA DE DIFUNTOS. Hay un gran surtido de coronas fúnebres de todos los precios, pensamientos, cruces y faroles en la Agencia funeraria LA PROPIEDAD

CEFERINO SAN MARTIN. Alameda Primera, 22.—Teléfono núm. 491. Servicio permanente

Restaurant EL CANTABRICO. de Pedro Gómez Fernández. Hernán Cortés, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones.

RESTAURANT EL CUARTELILLO. Ezequiel Santos. Antiguo cocinero-repostero de las más importantes casas.

PUENTE, 20, y RUAMENOR, 2 y 4. El más antiguo de la población.—Servicio a la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y lunches.

PLATO DEL DIA.—Pollo saltado con champignon.

PAGO DE HABERES. El martes, tres de los corrientes, en el segundo tren de la línea de Ontaneda, pagará el Habilitado de Villacarrido, don Pedro Sáez Hortiguéla los haberes personales del mes de octubre, y encargará a los señores maestros concurran puntualmente al cobro, en los sitios de costumbre, ó que envíen el recibo suscrito, sin cuyo documento no se hará pago alguno.

CITACION

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, se cita a los presidentes y capitanes de los clubs locales, para que concurran al reservado del Café Ancora, para tomar importantes acuerdos relacionados con la marcha del foot-ball en Santander, por lo que se les recomienda la más puntual asistencia.—El Comité.

SI TOSES: TOMAD JARABE ORIVE

EL AGUA DE SOLARES ha quedado ya considerada como la mejor agua de mesa, por ser la más solicitada por el público inteligente.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS. Día 2 de noviembre: Montepío militar. Día 3: Retirados. Día 4: Montepío civil, jubilados y reembarcarios. Día 5 y 6: Todas las clases y retenciones.

FARMACIAS. Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Loreda, Alameda Primera. Señor Zamamón, Atarazanas (plaza). Señor Gavilán, Méndez-Núñez. Señor Gimenez, Plaza de la Libertad.

INSTITUCION "REINA VICTORIA" GOTA DE LECHE. Hoy domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar la décima segunda conferencia de Puericultura para madres.

La entrada será pública y se rifarán dos cajas completas para niños de un año de edad, regalados por dos señoras protectoras.

La conferencia versará sobre "Mortalidad general infantil". En esta institución hay cestas disponibles de pesetas 0,50 diarias.

EL "CATALUNA". Ayer entró en puerto, amarrando a su boyá, el trasatlántico español "Cataluña".

CASA VARONA. Gran exposición de Huecos de Santo, buñuelos de viento rellenos, calientes, a todas horas. Riquísimo jamón en dulce. Marrón Glase y los afamados bollos suizos, especialidad de la Casa Varona.

TELEFONEMAS DETENIDOS. De Oviedo: para Margarita.

DE QUINTAS. Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento, del soldado Juan Real Gómez, del regimiento de cazadores de Talavera 15.º de caballería. Asimismo se desea la presentación de Policarpo Pérez Riot, para hacerle entrega de unos documentos que le interesan.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

EL 3 DE NOVIEMBRE. El martes, a las cuatro y media de la tarde, aniversario de la catástrofe del vapor "Cabo Machichaco", ocurrida el 3 de noviembre de 1893, saldrá la procesión cívico-religiosa que, previamente organizada en la Santa Iglesia Catedral, ha de concurrir al monumento conmemorativo para cantar el responso, según es costumbre y, acto seguido, de vuelta en la mencionada Iglesia, el "Te Deum" en acción de gracias.

Ultima Hora

(De nuestro corresponsal especial)

Más de la guerra

SUBLEVACION EN EGIPTO?

Dicen de París que se ha recibido esta noche un telegrama de Londres, diciendo que en Egipto se han sublevado varios aeroplanos ingleses y uno francés.

Después de ruda lucha lograron echarle a tierra, destruyéndose el aparato y matándose el aviador.

MUERTE REPENTINA DE UN GENERAL.— NUEVA DECISION. Participan de Londres que el general inglés Franklin, que mandaba la tercera división del nuevo ejército expedicionario inglés, ha fallecido repentinamente.

También dicen que los alemanes han desistido de marchar directamente sobre Dunquerque, por encontrar bastantes dificultades en la zona marítima, mientras la escuadra inglesa sea dueña del mar.

Han decidido, en su consecuencia, romper la línea de los aliados por la parte de La Basse.

Se proponen emprender otra serie de operaciones hacia esta parte de la línea de combates.

SUBLEVADOS EN DERROTA. Dicen de Londres que los sublevados en el Transvaal y Orange han sido derrotados.

El jefe de los insurrectos ha huido, creyéndose que está herido.

ENTIERRO DE MAURICIO BATTENBERG. Los funerales serán en la capilla del palacio de Londres el jueves próximo.

LAS CORTES SENADO

LA DESTITUCION DE UNAMUNO.— INTERPELACION DE MALDONADO.— CONTESTA BERGAMIN.

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión.

Juran el cargo los condes de Fuencalera y Torrejón.

Se hacen varios ruegos.

El senador señor Maldonado, explana una interpelación sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, censurando al ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín, por haberle expulsado después de tantos años que venía desempeñando el rectorado, diciendo que le destituyó del cargo como si fuera un bedel, sin tener en cuenta sus prestigios y su reputación.

Afirmó además dicho senador, que la destitución se ha realizado sin estar despachados ciertos expedientes.

El señor Bergamín, le contesta ensalzando los prestigios del señor Unamuno como catedrático y literato, pero cree que hizo un detestable rector pues se permitió hacer usos que estaban fuera de sus atribuciones, tal como el reconocimiento de validez de títulos extranjeros, cosa de la incumbencia del ministro.

Esta ha sido la causa de la destitución, continuó diciendo el señor Bergamín.

Las ideas del señor Unamuno son muy respetables, puede profesarlas y explicarlas particularmente y como catedrático, pero no desde la rectoría, porque éste cargo es oficial y en el cargo representa al Gobierno.

Esta ha sido también otra de las causas de índole moral de la separación, añadió el ministro.

Rectifica el señor Maldonado, y el Senado pasa a reunirse en secciones y no teniendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

ECHAGÜE LEE SU PROYECTO FIJANDO LA EDAD PARA EL RETIRO DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO.

A las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor González Besada, se abre la sesión.

El ministro de la Guerra, lee un proyecto rebajando la edad para el retiro de los generales, jefes y oficiales.

Después, el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión dándose cuenta del resultado de las secciones, y se acuerda que no haya sesión el lunes.

El proyecto del general Echagüe leído en el Congreso, fija la plantilla del generalato en veinte tenientes generales, cuarenta generales de división y ochenta de brigada.

Ultima Hora

(De nuestro corresponsal especial)

Más de la guerra

SUBLEVACION EN EGIPTO?

Dicen de París que se ha recibido esta noche un telegrama de Londres, diciendo que en Egipto se han sublevado varios aeroplanos ingleses y uno francés.

Después de ruda lucha lograron echarle a tierra, destruyéndose el aparato y matándose el aviador.

MUERTE REPENTINA DE UN GENERAL.— NUEVA DECISION. Participan de Londres que el general inglés Franklin, que mandaba la tercera división del nuevo ejército expedicionario inglés, ha fallecido repentinamente.

También dicen que los alemanes han desistido de marchar directamente sobre Dunquerque, por encontrar bastantes dificultades en la zona marítima, mientras la escuadra inglesa sea dueña del mar.

Han decidido, en su consecuencia, romper la línea de los aliados por la parte de La Basse.

Se proponen emprender otra serie de operaciones hacia esta parte de la línea de combates.

SUBLEVADOS EN DERROTA. Dicen de Londres que los sublevados en el Transvaal y Orange han sido derrotados.

El jefe de los insurrectos ha huido, creyéndose que está herido.

ENTIERRO DE MAURICIO BATTENBERG. Los funerales serán en la capilla del palacio de Londres el jueves próximo.

LAS CORTES SENADO

LA DESTITUCION DE UNAMUNO.— INTERPELACION DE MALDONADO.— CONTESTA BERGAMIN.

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión.

Juran el cargo los condes de Fuencalera y Torrejón.

Se hacen varios ruegos.

El senador señor Maldonado, explana una interpelación sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, censurando al ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín, por haberle expulsado después de tantos años que venía desempeñando el rectorado, diciendo que le destituyó del cargo como si fuera un bedel, sin tener en cuenta sus prestigios y su reputación.

Afirmó además dicho senador, que la destitución se ha realizado sin estar despachados ciertos expedientes.

El señor Bergamín, le contesta ensalzando los prestigios del señor Unamuno como catedrático y literato, pero cree que hizo un detestable rector pues se permitió hacer usos que estaban fuera de sus atribuciones, tal como el reconocimiento de validez de títulos extranjeros, cosa de la incumbencia del ministro.

Esta ha sido la causa de la destitución, continuó diciendo el señor Bergamín.

Las ideas del señor Unamuno son muy respetables, puede profesarlas y explicarlas particularmente y como catedrático, pero no desde la rectoría, porque éste cargo es oficial y en el cargo representa al Gobierno.

Esta ha sido también otra de las causas de índole moral de la separación, añadió el ministro.

Rectifica el señor Maldonado, y el Senado pasa a reunirse en secciones y no teniendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

ECHAGÜE LEE SU PROYECTO FIJANDO LA EDAD PARA EL RETIRO DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO.

A las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor González Besada, se abre la sesión.

El ministro de la Guerra, lee un proyecto rebajando la edad para el retiro de los generales, jefes y oficiales.

Después, el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión dándose cuenta del resultado de las secciones, y se acuerda que no haya sesión el lunes.

El proyecto del general Echagüe leído en el Congreso, fija la plantilla del generalato en veinte tenientes generales, cuarenta generales de división y ochenta de brigada.

Ultima Hora

(De nuestro corresponsal especial)

Más de la guerra

SUBLEVACION EN EGIPTO?

Dicen de París que se ha recibido esta noche un telegrama de Londres, diciendo que en Egipto se han sublevado varios aeroplanos ingleses y uno francés.

Después de ruda lucha lograron echarle a tierra, destruyéndose el aparato y matándose el aviador.

MUERTE REPENTINA DE UN GENERAL.— NUEVA DECISION. Participan de Londres que el general inglés Franklin, que mandaba la tercera división del nuevo ejército expedicionario inglés, ha fallecido repentinamente.

También dicen que los alemanes han desistido de marchar directamente sobre Dunquerque, por encontrar bastantes dificultades en la zona marítima, mientras la escuadra inglesa sea dueña del mar.

Han decidido, en su consecuencia, romper la línea de los aliados por la parte de La Basse.

Se proponen emprender otra serie de operaciones hacia esta parte de la línea de combates.

SUBLEVADOS EN DERROTA. Dicen de Londres que los sublevados en el Transvaal y Orange han sido derrotados.

El jefe de los insurrectos ha huido, creyéndose que está herido.

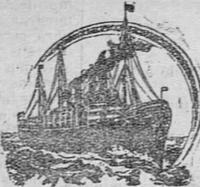
ENTIERRO DE MAURICIO BATTENBERG. Los funerales serán en la capilla del palacio de Londres el jueves próximo.

LAS CORTES SENADO

LA DESTITUCION DE UNAMUNO.— INTERPELACION DE MALDONADO.— CONTESTA BERG

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

NUEVA LINEA Mensual directa Bilbao - New - York.



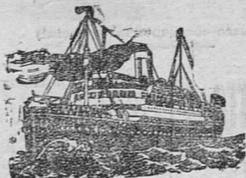
El día 29 de octubre saldrá de Bilbao directo para New-York, en el más rápido el magnífico vapor correo de 12.000 toneladas, USON

que efectúa la travesía en 10 días. Precio del pasaje a Nueva-York, 431,25 pesetas, incluso impuestos en segunda clase, en tercera preferente, 287,50, y en tercera ordinaria, 160.

Antibienorrágico KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la bienorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

Línea de vapores Arrótegui.



Servicio de vapores correos entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino.

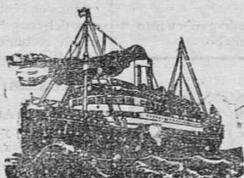
El día 7 de noviembre saldrá de este puerto el vapor español CASTAÑO

para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. ADMITE CARGA Y PASAJEROS. Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 211, incluso impuestos, y para todos los demás puertos, pesetas 232, incluso impuestos.

PENSION DOREE MADRID PRINCIPE 27. Ascensor Calefacción Cuarto de baño. TELEFONO, 819

Vapores Correos franceses

Para Habana y Veracruz



Saldrá de Santander el 22 de noviembre el vapor correo,

LA NAVARRE Para Colón y escalas. Saldrá el día 12 de noviembre el magnífico vapor,

HAITI

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico. Para Saint-Nazaire.—Saldrá de Santander hacia el 27 de octubre, el magnífico vapor correo LA NAVARRE. Para Burdeos y Havre.—Saldrá de Santander hacia el 28 de octubre el vapor HAITI; y hacia el 8 de noviembre el vapor GUADELOUPE.

Para New-York. Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros -

FUNDADA EN 1888 Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA» 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nacen de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrirse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contratadas hasta el día pasan de 805 MIL MILLONES de pesetas REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, S. - SANTANDER

ANEMIA-COLORIS APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

Illustrations of women's clothing with captions: Trajes de jerga azul para señora. Pesetas, 38. Trajes de lana color para vicentinas de 13 a 16 años. Pesetas, 30 y 35.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA San Francisco 30-Santander SUCURSALES: MADRID - BARCELONA - ALICANTE - ALMERIA BILBAO - CADIZ - CARTAGENA - GIJON GRANADA - MALAGA - PALMA DE MALLORCA SEVILLA-VALENCIA-VALLADOLID-ZARAGOZA Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña SECCIONES: Pelotería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraquas, Bastones y Artículos de Viaje. PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Illustrations of men's and children's clothing with captions: Abrigo de paten para señora. Pesetas, 20. Abrigos de paten para señora. Pesetas, 10 a 15. Trajes de cheviot paten, etcétera. De pesetas, 25 a 30. Gabanes de paten melton y cheviot. De pesetas, 25 a 100. Trajes paten para niños de 4 a 9 años. Pesetas, 5 a 3,50. Trajes de paten vicuña, etc., para niños de 10 a 12 años. De pesetas, 25 a 48.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas Línea DE América del Sur Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. PROXIMAS SALIDAS El día 10 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 18.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado, L. CORRIENTINA que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días.—Precios: en tercera, 250 pesetas; y primera, 650, incluidos todos los impuestos. Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan médicos, farmacéuticos, enfermeros, cocineros, camareros y camareras, todos españoles. La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta. Admiten carga para los puertos arriba indicados, así como para de la Patagonia con conocimiento directo. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes Consignatarios autorizados. Félix Iglesias y Compañía Arenal, 61.º (frente al Teatro Arriaga). BILBAO

L'UNION COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Capital social suscrito, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. 35 AÑOS DE EXISTENCIA Capitales asegurados en francos 27.704.291.065. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 419 millones de francos. Subdirector apoderado para esta provincia, ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 28 y 29.—SANTANDER

EL SECRETO DE SU BELLEZA y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la CREMA CALBER Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve; LA CREMA CALBER es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan más que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un boté enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada día CREMA CALBER De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y Villafraña y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte.

Pildoras RIESCO ANEMIA CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, DEBILIDADES, ESCROFULA, LEUCORREA. — DOSIS: Tres pildoras al día, una antes de cada comida. Depósito en Santander: Farmacia de DON PEDRO GARCIA GAVILAN, calle Méndez Núñez, 2. Se venden en las principales farmacias. Depósito general: Farmacia del autor, GARCILASO RIESGO NUÑEZ - Villablino (León).

REUMA Cura pronta, por rebeide que sea; alivio a la primera fricción con el MATADOR (Pain Killer) ó BALSAMO INDIANO Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 8, y Cubillas y C.ª, Wad-Rás, 5 ATIENDAN LOS PACIENTES El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. Dolor gotoso, en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias. A dos pesetas frasco Pedid el verdadero Matador (Pain Killer) ó Bálamo Indiano. NOTA.— Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid, (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), a quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Tos-Catarros Alivio inmediato y curación rápida con «PULMOGENOL» (COMPRIMIDOS) del doctor Cuenda. El mejor remedio insuperable contra el ASMA, RONQUEO, BRONQUITIS y GRIPE. Evita la TUBERCULOSIS. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes. Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Santander Pérez del Molino y Compañía. ¿Quiéren ustedes impermeabilizar su calzado y triplicar su duración? Lo conseguirán usando el producto patentado SANGFORTIN. Un paquetito sirve para muchos pares. Lo manda por correo A. Ramón Romero, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), previo envío de 1,20 pesetas por giro postal, ó 1,35 en sellos de correo. Si mandan sellos, certifiquen la carta. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por estabulación 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 decena Devisito: «Ideal Dicks», Muelle, 9 Teléfono, núm. 552 Excentador del Banco de empleados de Comercio de Buenos Aires Clases de Teneduría y Contabilidad en general, Prácticas sin texto. Dieta en casa y a domicilio. Admito clases en Colegios. Dirigirse Fondo «La América», calle de Somorrostro. Pérdida al limpiar el Café Royal, se le han perdido 6 décimos de la Lotería del 2 de actual. Se ruega a la persona que los haya encontrado los devuelva al mismo. 1.000 Álamos y 800 naranjos plantados se venden baratos en villa Eleuteria, Viñoles, en una ó varias partidas. Se vende papel viejo en esta Administración.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de BALNALINA. Se vende en Santander: Francisco S. González, Droguería de la calle de los Tableros.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y Villafraña y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y Villafraña y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y Villafraña y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte.